



Institución Educativa Departamental Santa Rosa De Lima

Aprobado por Resolución No. 1065 del 8 de Noviembre de 2013.
Emanada de la Secretaría de Desarrollo de la Educación Departamental

La China - Magdalena

En el corregimiento de La China - Magd. , a los 13 días del mes de Diciembre del año 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos, Rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "SANTA ROSA DE LIMA"**, Institución aprobada según Resolución No. 1065 del 8 de Noviembre del 2013 en el nivel de Educación Media Técnica y Autorizada por la Secretaría de Educación de Desarrollo de la Educación Departamental para otorgar el título de Bachiller Técnico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER TÉCNICO AGROPECUARIO CON ÉNFASIS EN MEDIO AMBIENTE** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

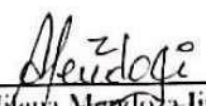
DENIS MARÍA TORRIJO TORRES
C.C. 1.079.660.492 CHIVOLO

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 007 de fecha 13 de Diciembre de 2013 que consta de 10 alumnos que comienzan con el nombre de **ALDAIR ENRIQUE ATENCIA JIMÉNEZ** y cierra con el nombre de **ANDRÉS ALFONSO VENERA MEJÍA**. En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 11º del Decreto 1860 reglamentario del artículo 28 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 0230 de febrero 11 de 2002.

Firmado y sellado por **Helena Del Socorro Jaramillo Arias** (Rectora) y **Ana Milena Mendoza Jiménez** (Secretaria)

Dado en la Dirección del Plantel a los 13 días del mes de Diciembre de 2013
FIRMADO SELLADO


Helena Del Socorro Jaramillo
C.C. No. 39.981.528 de Plato Magd.
Rectora


Ana Milena Mendoza Jiménez
C.C. 19.796.162 de Valledupar
Secretaria

Acta de Grado

La República de Colombia



y en su nombre la

*Institución Educativa Departamental
Santa Rosa De Lima*

La China - Chibolo Magdalena

Aprobado por Resolución No. 1065 del 8 de Noviembre de 2013.

Emanada de la Secretaria de Desarrollo de la Educación Departamental

Confiere a:

DENIS MARÍA TORRIJO TORRES

C.C. 1.079.660.492 CHIVOLO

El Título de

**Bachiller Técnico Agropecuario
con Énfasis en Medio Ambiente**

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al nivel de educación media Técnica de acuerdo al proyecto institucional P.E.I.- de la Institución. Anotada en el control interno del plantel en el

Libro No. ____ Folio No. 007 Diploma No. 17



[Firma]
Helen Del Socorro Jaramillo
C.C. No. 39.086.328 de Plato Magd.
Rectora

[Firma]
Ana Milena Mendoza Jiménez
C.C. 496.966.62 de Valledupar
Secretaria

Dado en La China Magd. a los 13 días del mes de Diciembre del 2013

CETECOS

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS,
OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

ACTA DE CERTIFICADOS No. 0846

En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a las 8:00 a.m. del día 18 de Diciembre de 2015, se llevó a cabo el acto solemne de entrega de certificados de Aptitud Ocupacional por Competencias como Técnico Laboral en:

Auxiliar en Enfermería

A:

DENIS MARIA TORRIJO TORRES

Doc. Identidad: 1.079.660.492, Expedido en: Chivolo (Magdalena)

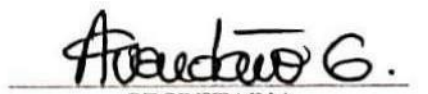
El aspirante terminó sus estudios, y cumplió todos los demás requisitos exigidos por la institución para optar el certificado, tales como haber aprobado todos los módulos de formación, de conformidad con el reglamento vigente y se encuentra a Paz y Salvo con la institución por todo concepto.

La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Director, Coordinador Académico, Secretaria General de la Institución y el Cuerpo Docente.

Número de Horas: 1800

Para Constancia se firma la presente acta en el número de copias que ordena el Reglamento Académico y se registra en el folio No. 026 del Libro de Actas No. 003.


DIRECTOR ACADEMICO
ALEXA DIAZGRANADOS PEREA


SECRETARIA
ANA K. AVENDAÑO GUTIERREZ



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA Y
LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

CETECOS

Institución de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Con licencia de funcionamiento según resolución No. 1407 del 28 de Noviembre de 2008 y con registro de programa según resolución
No. 0973 de Agosto 26 de 2015 emanada de la Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta y acuerdo
No. 00118 de Mayo 19 de 2015 de la Comisión Intersectorial del Talento Humano en Salud.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS EN:

Auxiliar en Enfermería

A:

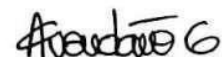
DENIS MARIA TORRIJO TORRES

Documento de Identidad: 1.079.660.492 de Chivolo (Magdalena)

Por haber cursado y aprobado el programa de: Auxiliar en Enfermería
con una intensidad total de 1800 horas.

Dado en Santa Marta a los 18 días del mes de Diciembre de 2015


DIRECTOR


SECRETARÍA GENERAL

Anotado en el folio No. 026 Registro 0846 del Libro de Actas 003